MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

GOBIERNO NACIONAL

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2014
"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS"
ID N° 268.735

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las 09:00 horas, se reúnen el C.P. José Zelaya, Coordinador de la UOC, el Lic. David Duarte funcionario de la UOC, y el Señor Roberto Rolón en representación de la Firma PREMIER S.R.L. a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2014 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS" - ID N° 268.735,** en el marco del Programa de Mejoramiento de la EEB – Escuela Viva II. Convenio de Préstamo N° 1880/BL-PR.-

Fueron invitadas las siguientes empresas RAINBOW S.R.L., PALMA TRAVEL S.R.L., INTER EXPRESS S.A., PREMIER S.R.L., MAYARA TRAVEL SERVICE S.R.L. y ROYAL VIAJES S.R.L.----------

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

- PREMIER S.R.L.
- SERVI TRAVEL S.A.
- INTER EXPRESS S.A.

A continuación se procede a la apertura del sobre, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por la firma oferente y se deja constancia que:

- La firma PREMIER S.R.L. presenta el formulario de ofertas, la declaración jurada del articulo 40 además presenta constancia SIPE N° 1297444 donde se encuentran en estado activo el documento de identidad, su constancia o estatuto social. La garantía de mantenimiento de oferta se encuentra conforme a lo establecido en la carta de invitación dentro del formulario de ofertas.
- La firma SERVI TRAVEL S.A. presenta su formulario de oferta, declaración jurada del articulo 40 y presenta constancia SIPE N° 1297600 donde se observan en estado activo la constitución o estatuto social y el poder de representante, y su garantía de mantenimiento de oferta de acuerdo a lo solicitado en la carta de invitación.
- La firma INTER EXPRESS S.A. presenta su formulario de ofertas, garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida de acuerdo a lo solicitado en la carta de invitación, presenta constancia SIPE N° 1285726 donde se observa en estado activo la constitución o estatuto social, la declaración jurada del articulo 40.

A continuación se procede a dar lectura de las ofertas presentadas, cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro de recargos:

CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION COBERTURA REQUERIDA	Premier S.R.L.	Servi Travel S.A.	Inter Express S.A.
78111502-002	Pasaje aéreo y servicios conexos con itinerario solicitado a necesidad de la institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	0 %	5 %	5,5 %
78111502-001	Pasaje aéreo y servicios conexos con itinerario solicitado a necesidad de la institución, dentro del territorio nacional.	0%	5 %	5,5 %
78111802-001	Pasaje terrestre y servicios conexos con itinerario solicitado a necesidad de la institución, dentro del territorio nacional	0 %	5 %	5,5 %

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 09:25 horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. José Zelaya
Coordinador de Contrataciones
UCP/MEC/BID

Lic. David Duarte
Funcionario de Contrataciones
UCP/MEC/BID

Roberto Rolón
En representación de Premier S.R.L.
C.I.N° 3391625